ASIGNATURA DE GRADO:

TRABAJO FIN DE GRADO (Gª E Hª. ITINERARIO GEOGRAFÍA)

Curso 2012/2013

(Código:67014276)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado tiene el carácter de asignatura del plan formativo del Grado en Geografía e Historia. La normativa básica que rige su concepto, funcionamiento, tutorización y evaluación fue aprobada en Junta de Facultad en junio de 2012 y está inspirada en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, dedicado a la
Grado aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED de 7 de marzo de 2012.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El Trabajo Fin de Grado en el Grado en Geografía e Historia consiste en la realización, por parte del estudiante, de un trabajo académico original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias, destrezas y habilidades vinculadas al título
un profesor de los equipos docentes del Grado, que actuará como tutor académico. El tema del trabajo deberá ceñirse a una de las líneas de carácter general propuestas por los distintos Departamentos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad con docencia en el Grado (ver aparta
reflexión y ensayo orientado a demostrar la madurez del estudiante.

La adjudicación de un tema u otro se hará con arreglo a los oportunos criterios de adjudicación establecidos por la Comisión de Coordinación del Trabajo Fin de Grado, basados en las preferencias y el expediente académico del estudiante y en el número de plazas disponibles para la realiz
Departamento con docencia en el Grado.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el/la estudiante pueda matricularse en el Trabajo Fin de Grado, y tal como consta en la normativa que lo rige, éste tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el Plan de Estudios. Como trabajo de colofón de
adecuadamente los conocimientos y las destrezas que son propias de cada una de las materias cursadas durante el Plan de Estudios del Grado.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Grado del Grado en Geografía e Historia busca que el estudiante manifieste haber conseguido, al menos, los siguientes objetivos, tenidos como clave en la propia filosofía del título de Grado:

1. Disponer de un conocimiento racional, crítico e interrelacionado del pasado de la Humanidad y de la relación ancestral del hombre con el medio geográfico así como de las principales creaciones artísticas y culturales fruto de ese pasado y de ese conjunto de experiencias.

2. Ser capaz de entender la evolución de los acontecimientos y procesos objeto de estudio de la Geografía susceptibles de ser analizados desde una perspectiva a la vez diacrónica y sincrónica como elementos, además, en continua transformación, en absoluto estáticos pero perfectamente

3. Demostrar la madurez suficiente como para manejar los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información sobre cuestiones clave para el entendimiento de los acontecimientos históricos, los hechos geográficos y las producciones artísticas y
datos de ella resultantes– con fluidez, claridad y coherencia presentando, además, esas ideas debidamente argumentadas y susceptibles de ser entendidas por los demás.

Asimismo, en su desarrollo por parte del estudiante se desea que éste asuma, al menos, las siguientes competencias, también básicas y cuya adquisición deberá demostrar el estudiante a través de la realización del Trabajo Fin de Grado:

1. Conocimiento y puesta en práctica de los principios teóricos y metodológicos que hacen de la Geografía dos disciplinas científicas atendiendo a los problemas que –ocasionalmente– plantean algunas de sus fuentes de información y siendo capaces de solventarlos con una adecuada ca

2. Conocimiento de la evolución causada de la transformación del medio geográfico, conocimiento que favorezca la adecuada interpretación relacional y causal de todos estos fenómenos.

3. Capacidad de comunicarse correctamente con arreglo a los cánones disciplinares de la Historia o de la Geografía mostrando, además, comprensión lectora, capacidad de síntesis y habilidad para comunicar de forma correcta los resultados y conclusiones de un estudio histórico o geográfico
específico haciendo un uso preciso de la documentación disponible respecto de un asunto dado y mostrando destrezas suficientes para la jerarquización de la información.

5. Habilidad para la capacidad de síntesis, de abstracción y de reflexión crítica propias de la madurez universitaria así como despliegue de dotes de comunicación y pensamiento analítico para una adecuada maduración de los problemas que han marcado los acontecimientos históricos y los he
medios que debe haber aprendido a utilizar durante sus estudios de Grado: repertorios bibliográficos o recursos documentales en internet, por ejemplo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Grado deberá responder a los requerimientos de la línea específica a la que el estudiante haya sido adscrito entre la oferta de líneas generales realizada por los Departamentos con docencia en el Grado en Geografía e Historia de la Facultad. Aunque se remite a los documentos que, sobre cada lín
básica sobre dichas líneas y sobre las características del trabajo:

a) Líneas temáticas ofertadas (el estudiante deberá realizar una prelación de preferencia de las mismas que luego, junto con su expediente académico y el número de plazas disponibles, será tenida en cuenta a la hora de adscribirle a una de ellas, en el Plan de Trabajo se desarrollarán más aspectos sobre la misma

1. Evolución del mercado de trabajo madrileño durante el decenio 2001-2010, contrastes según la edad, el sexo y el origen de la población.
2. Dinámica demográfica de los países europeos en los últimos cincuenta años.
3. La regionalización de España en los siglos XIX y XX.
4. Paisajes culturales, patrimonio y turismo.

b) Características formales del trabajo (se indican algunas pero se recomienda al estudiante la consulta de los requerimientos concretos para cada línea, que constarán en el Plan de Trabajo):

1. Extensión: entre 20-30 páginas (12.000 y 19.000 palabras), en todo caso, con anexos, un máximo de 40 páginas mecanografiadas en Times New Roman 12 para el cuerpo del texto y Times New Roman 10 para las notas a pie de página, con interlineado a 1,5.
2. Maquetación: tamaño DIN A4 (29 x 21 cm) y configuración de página conforme a los siguientes datos: márgenes superior, inferior y derecho 2,5 cm., margen izquierdo 3,5 cm.
3. Portada: deberá incluir los siguientes datos: grado de pertenencia del estudiante, año académico, título del trabajo, nombre del estudiante con indicación de su DNI, su dirección postal, su correo electrónico, su teléfono/s y Centro Asociado al que pertenece e indicación del nombre del tutor del trabajo.
4. Citas bibliográficas: podrá seguirse el modelo latino o el americano de cita. La bibliografía deberá ser citada correctamente y de modo uniforme, conforme a las normas de citas bibliográficas que se siguen en la revista *Espacio, Tiempo y Forma*, de la Facultad de Geografía e Historia y que se ofrecerán al estudian
5. Estructura del trabajo: aunque ésta puede adaptarse a las peculiaridades de la línea a la que el estudiante ha sido adscrito, ésta debe indefectiblemente incorporar una introducción, el cuerpo central de contenidos del trabajo en el que el estudiante desarrolla la propuesta asignada, unas conclusiones, un listado

No atenerse a cualquiera de estos aspectos será penalizado en la evaluación del Trabajo. Igualmente, quiere recordarse aquí que el plagio es motivo de descalificación. Hay que ser extremadamente cuidadosos con la reproducción de textos mediante paráfrasis siendo fundamental un adecuado manejo de la cita textu

c) Modo de entrega: El estudiante deberá enviar, en el plazo que se le indique, un ejemplar del trabajo en papel, por correo postal, a su tutor, acompañado de un CD que incluya el trabajo en formato digital, preferiblemente en pdf.

6.EQUIPO DOCENTE

- Mª JOSE AGUILERA ARILLA
- BLANCA AZCARATE LUXAN
- PILAR BORDERIAS URIBEONDO
- DAVID COCERO MATESANZ
- ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
- JULIO LOPEZ-DAVALILLO LARREA
- EVA MARIA MARTIN RODA
- MARIA DEL CARMEN MUGURUZA CAÑAS
- CARLOS JAVIER PARDO ABAD
- MARIA EUGENIA PRIETO FLORES
- FRANCISCO JOSE MORALES YAGO
- AURELIO NIETO CODINA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Grado ha de ser un trabajo de carácter autónomo pero, conforme a la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior, éste ha de ser objeto de tutorización por parte de un responsable del Equipo Docente, el encargado por el Departamento al que se adscriba la línea
de la asignatura, alojado en el curso virtual de la misma en la plataforma alF, ofrecerá algunos pormenores al respecto, se sugiere atenerse al siguiente calendario y contar, siempre, desde el primer momento, con el apoyo del tutor para el adecuado enfoque y eficaz desarrollo del trabajo:

Antes del 15 de noviembre: primer contacto entre el estudiante y el tutor que le ha sido encomendado.
Antes del 15 de diciembre: entrega al tutor, por parte del estudiante, de un primer esquema preliminar del trabajo.
Antes del 20 de febrero: entrega al tutor, por parte del estudiante, de una primera versión del texto del trabajo.
15 de abril: entrega, a través de la pestaña de "Entrega de trabajos" de la plataforma alF, del trabajo definitivo.
Antes del 3 de mayo: emisión, si procede, del visto bueno al trabajo, por parte del tutor y calificación.
Finales de mayo/comienzos de junio (conforme al calendario de Pruebas Presenciales del año académico en curso), defensa escrita del trabajo y de los procedimientos empleados para su realización.

Aviso Importante: El Trabajo Fin de Grado ha de ser un **trabajo original**. **El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de expediente disciplinar y el suspenso del Trabajo Fin de Grado**.

8.EVALUACIÓN

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se articula a través de dos procedimientos:

1. El propio Trabajo entregado por el estudiante a través de la plataforma alF y en papel y formato CD por correo postal al tutor (antes del 15 de abril) y en la forma y plazo especificadas en el Plan de Trabajo de la asignatura, en el que se indican, además, las peculiaridades de las líneas g
Esta evaluación será emitida por el tutor del trabajo. En ella se valorará que el estudiante haya dado respuesta a las cuestiones planteadas por el tema elegido, que demuestre, además, la interiorización de las competencias propias del Grado y específicas de esta asignatura así como la corrección,
del mismo y en las conclusiones de éste. Esta calificación emitida por el tutor supondrá el 80% de la calificación final de la asignatura.

2. La Defensa, que tomará forma en una prueba escrita en la que –con carácter general– se plantearán al estudiante cuestiones relativas al proceso de desarrollo del trabajo, a sus principales conclusiones, a las dificultades encontradas y, en fin, a cualquier aspecto que permita al estudiante c
trabajo. La calificación obtenida de esta Defensa –que se articulará como una Prueba Presencial más de las desarrolladas durante el Grado– supondrá un 20% de la calificación final.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Lógicamente, por el carácter de síntesis y de revisión de contenidos que tiene el Trabajo Fin de Grado, será necesario que el estudiante maneje la bibliografía básica de las asignaturas del área de conocimiento en que desarrolle su trabajo; sin embargo, ésta deberá ser complementada con cualquier otro material bibliográfi
la línea asignada al estudiante. El Plan de Trabajo ofrecerá, en este sentido, algunas pautas bibliográficas sucintas a modo de lanzadera para el trabajo autónomo, posterior, del estudiante.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

En el curso virtual de la asignatura, alojado en la plataforma alF, el estudiante encontrará algunas recomendaciones específicas para la línea temática que le haya sido asignada para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

12.TUTORIZACIÓN

El Trabajo Fin de Grado tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un/a profesor/a que actuará como tutor académico del mismo. El tutor académico será responsable de asesorar, asistir y orientar al estudiante en el proceso de realización del trabajo, de supervisar su desarroll
participará en la correspondiente evaluación y calificación del trabajo, como anteriormente se dijo. Una vez sea asignada al estudiante una línea general para el desarrollo del trabajo, a través de la plataforma alF o alternativamente por medio del correo electrónico éste podrá interactuar con el tutor

En cualquier caso, para cuestiones relacionadas con las líneas propuestas por cada Departamento con docencia en el Grado se recomienda acudir a los responsables para el Trabajo Fin de Grado de cada una de las áreas, preferentemente a través de la plataforma alF y alternativamente

Para el Itinerario de Geografía: Prof. Dr. D. Julio López Davalillo (jlopez-davalillo@geo.uned.es), con indicación del resto de miembros del Equipo Docente, por propuestas de Trabajo, en el Plan de Trabajo.

13.Recomendaciones

Se recomienda visitar periódicamente la página web de la asignatura (http://www.uned.es/6102210), así como el Curso Virtual de la asignatura.

La principal recomendación es la de atenerse al calendario arriba recomendado y mantener un contacto permanente, a través de la plataforma alF o alternativamente a través del correo electrónico, con el tutor del Trabajo desde el momento de su asignación para poder adaptar éste a los requerimientos de la
pretende el Trabajo Fin de Grado del Grado en Geografía e Historia.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante
el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
242D754FC6133D9156EDDC04EDA2EF40